



12.12.16
ZZ - 598

SS-506

MINISTERIO DE HACIENDA
11 ENE 2017
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

scid 27/12/2016 11:09:59

MINISTERIO DE HACIENDA

Jefe Oficina de Partes

JEFE OFICINA DE PARTES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 523, DE 2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO PARA EL AÑO 2016.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 22 DIC 2016

DEPART. JURIDICO		
DEPART. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPART. C. CENTRAL		
SUB DEPART. E. CUENTAS		
SUB DEPART. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. Y T.		
SUB DEPART. MUNICIPAL		

EXENTO N° 581

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; N° 523, de 2015; N°s 28, 89, 275 y 395, todos de 2016,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 523, de 2015, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Valparaíso", para el año 2016, en los siguientes términos:

//.-

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 AMOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--



11652/2016

SP
JRG



OF DE PARTES DIPRES
12.01.2017 10:20

"I.- **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

PRESUPUESTO DE CAJA 2016

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>38.224,1</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	22.937,9
	01		Venta de Bienes y Servicios	8.748,8
	02		Canon y/o Peajes	14.189,1
02			RENTA DE INVERSIONES	544,4
04			VENTA DE ACTIVOS	12.700,0
	42		Activos Financieros	12.700,0
07			OTROS INGRESOS	2.021,9
	79		Otros	2.021,9
11			SALDO INICIAL DE CAJA	19,9
			<u>GASTOS</u>	<u>38.224,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.706,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2) (4)	10.847,4
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	151,6
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	151,6
	001		Finiquitos de Cargo de la Institución	151,6
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.112,0
	31		Transferencias al Sector Privado	297,5
	34		Transferencias al Fisco	10.814,5
	001		Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	2.682,0
	002		Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.687,1
	003		Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	3.645,4
	004		Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N°1.263, (1975	2.800,0
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	28,9
	40		Intereses de la Deuda Interna	28,9
	002		Deuda no Fiscal	28,9
31			INVERSIÓN REAL (3)	3.523,0
	55		Proyectos de Inversión	3.523,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	7.948,8
	80		Compra de Títulos y Valores	7.948,8
33			AMORTIZACIONES	1.885,9
	91		Amortización Interna Deuda no Fiscal	1.885,9
	002		Largo Plazo	1.885,9
90			SALDO FINAL DE CAJA	20,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 70.
- (2) Considera MM\$862,0 para uso exclusivo de estudios relacionados con el Puerto Gran Escala.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24°.
- (4) Considera MM\$851,8 para uso exclusivo para el desarrollo del Plan de Gestión Arqueológica y Defensas Costeras del proyecto Mall Barón.

SP

II.- **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

ESTADO DE RESULTADOS 2016

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21.476,1
Otros ingresos, por naturaleza	1.018,0
Materias primas y consumibles utilizados	(42,2)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.645,1)
Gasto por depreciación y amortización	(2.365,3)
Otros gastos, por naturaleza	(12.276,1)
Ingresos financieros	563,7
Costos financieros	(122,1)
Diferencias de cambio	(96,6)
Resultados por unidad de reajustes	(88,4)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.422,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.490,1)
Ganancia (pérdida)	3.931,9"

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**


LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
**MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**

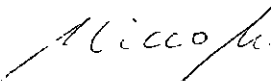



RODRIGO-VALDÉS PULIDO
MINISTRO DE HACIENDA


ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE
**MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda